

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 17 (DIECISIETE) DEL SEMESTRE 2022-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 14 de junio de 2022, dio inicio la reunión virtual número diecisiete (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, de las actas CAP15/2022-1y CAP16/2022-1.
3. Ratificación del resultado de la evaluación de aspirantes a ingresar a la Maestría y a Doctorado, convocatoria 2022.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. José Luis Cárdenas López, por lo cual existe *quorum*.



2. Aprobación, en su caso, de las actas CAP15/2022-1 y CAP16/2022-1.

Ambas actas fueron analizadas y aprobadas por unanimidad.



3. Ratificación del resultado de la evaluación de aspirantes a ingresar a la Maestría y a Doctorado, convocatoria 2022.

Para el caso de la evaluación de aspirantes a la Maestría, esta comisión, por unanimidad, llegó al acuerdo de ratificar el dictamen emitido por la Comisión de Ingreso 2022-1 del Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos en donde se acuerda que:



Los aspirantes aceptados son:

- Quintana Espinosa Roxana (extranjero)
- Triay Chacón George Adrián (extranjero)
- Vergel Alfonso Ariel Alain (extranjero)
- Acuña Pacheco Leslie Verónica
- Arvizu Noriega Evelyn Aseret
- Bustamante Palomares Gabriela Evangelina
- Cruz Guzmán José Alberto
- Duarte Torres María Denisse
- Juárez Real Miuzeth

Karina Rosas

- León Vázquez Brenda Berenice
- Moreno Robles Ana Laura
- Puebla Duarte Andrés Leobardo
- Robles López Cuellar Ailín
- Urías Torres Miguel Ángel
- Velázquez Valdez Luis Pablo
- Campaña Chavarría César Adrián
- Chacón Figueroa Isabel Haydee
- Pérez Cabral Ingrid Daniela

Los aspirantes no aceptados son:

- Enríquez Rábago José Elmer
- Hernández Silva Daniela Margarita
- Juzaino Alcántar Bernardo
- Valenzuela Arana Luis Alfonso

Asimismo, en esta CAP se acuerda, por unanimidad, que todos aquellos aspirantes de Maestría que fueron aceptados pero que incumplen con algún documento requerido en la convocatoria, sean considerados como aspirantes aceptados pero que su inscripción sea condicionada a la entrega del o los documentos faltantes para más tardar el último día del semestre 2022-1 (5 de agosto de 2022). Para el caso de los que ya realizaron el EXANI III pero aún no tienen el resultado del puntaje debido a los procedimientos propios de la institución que lo aplica, serán condicionados a que deben obtener mínimo 1000 puntos como lo marca la convocatoria. Los alumnos condicionados por falta de alguna documentación o por el resultado del EXANI III son: Arvizu Noriega Evelyn Aseret, Cruz Guzmán José Alberto, León Vázquez Brenda Berenice, Urías Torres Miguel Ángel, Velázquez Valdez Luis Pablo, Campaña Chavarría César Adrián, Chacón Figueroa Isabel Haydee y Pérez Cabral Ingrid Daniela.

mpj

Carolina

Para el caso de la evaluación de aspirantes al Doctorado, esta comisión, por unanimidad, llegó al acuerdo de ratificar el dictamen emitido por la Comisión de Ingreso 2022-1 del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos en donde se acuerda que:

Carolina

Los aspirantes aceptados son:

- Estrella Osuna Danya Elizabeth
- Figueroa Enríquez Cielo Estefanía (Condicionada)
- Montaña Grijalva Eneida Azaret (Condicionada)
- Trujillo Ruíz Héctor Enrique (Condicionado)

Carolina

Esta CAP acuerda, por unanimidad, que durante la captura de la información en el Sistema de Posgrados (SIPO) de todos los aspirantes de ambos programas que fueron aceptados de manera condicionada, en el apartado de observaciones se indique que el estudiante fue condicionado a la entrega del documento que, dependiendo del caso, no fue recibido, indicando la fecha límite para la entrega.

3. Asuntos generales

No hubo asuntos generales por tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 10:30 horas.

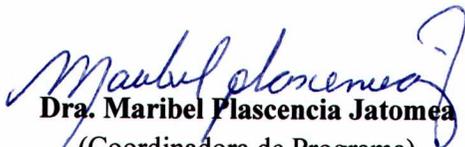
ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefa del DIPA.

c.c.p. Archivo